

PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO VIGENCIA 2025

**ANDRES VILLA CASTRO
GERENTE**

**EMPRESA SOCIAL DE ESTADO HOSPITAL
FRANCISCO ELADIO BARRERA –
DONMATÍAS ANTIOQUIA**

INTRODUCCIÓN

La E.S.E Hospital Francisco Eladio Barrera con NIT 890905097-8 del Municipio de Donmatías, con el fin de dar cumplimiento al decreto 1769 de 1994 emitido por el Ministerio de la Protección Social, en el Plan de Mantenimiento tiene la exigencia de desarrollar sus actividades en el marco de la normatividad vigente, garantizando la adecuada gestión de los procesos de ambiente físico, en lo referente a sus instalaciones y la dotación hospitalaria.

El presente plan describe el tipo de actividades a realizar durante el año, cuya finalidad es mantener en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura, sus instalaciones, redes y la dotación de uso asistencial, industrial y administrativo.

Las actividades de mantenimiento contempladas están orientadas en garantizar la disponibilidad y el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la prestación de los servicios de salud, teniendo así un rendimiento máximo de la inversión económica, destinada al mantenimiento hospitalario; respondiendo de esta forma a la seguridad de los pacientes y del personal que utilizan los recursos físicos de la E.S.E., ofreciendo un ambiente confiable, reduciendo los riesgos asociados a su uso. Esto a su vez favorece a que la atención en salud cumpla con los atributos de calidad en la atención en salud. De ahí la importancia de tener un adecuado Plan de Mantenimiento hospitalario, el cual hace parte integral y fundamental del Plan de Acción de la Entidad, del presupuesto de gastos; lo que permite asegurar la disponibilidad de recursos financieros, con el único objetivo de garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos.

Por lo anterior la entidad a través de este documento presenta, para la vigencia año 2025, el plan anual de mantenimiento hospitalario el cual describe los objetivos y metas propuestas para el año

MARCO NORMATIVO

Dando cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1769 de 1.994 y al Decreto aclaratorio 1617 de 1.995, en lo relacionado con el mantenimiento de las instituciones del sector de salud, la E.S.E Hospital Francisco Eladio Barrera del Municipio de Donmatías ha dispuesto estructurar el siguiente plan de mantenimiento hospitalario; apoyándose además en el siguiente marco normativo:

NORMA	ASPECTO APLICABLE AL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO
Resolución 1045 de 2003	Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, y se toman otras determinaciones.
Decreto 2240 de 1996	Por el cual se dictan normas en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las instituciones prestadoras del servicio de salud.
Decreto 2676 de 2000	El presente decreto tiene por objeto reglamentar ambiental y sanitariamente, la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, generados por personas naturales o jurídicas.
Decreto 1669 de 2002	Modifica parcialmente el Decreto 2676 de 2000, en sus artículos 5, 6, y 13.
Decreto 4725 de 2005	Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano.
Decreto 780 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
Resolución 3100 de 2019	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar los servicios y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1320 de 1996	Por medio de la cual se reglamentan las generalidades, operatividad y se dictan otras disposiciones de Plan Único de Cuentas Hospitalario.
Resolución 4445 de	Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido

1996	del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.
------	--

OBJETIVO GENERAL

Elaborar el Plan de Anual de Mantenimiento Hospitalario para la E.S.E Hospital Francisco Eladio Barrera del Municipio de Donmatías; que permita conservar los equipos médicos, la infraestructura, equipos industriales, equipos de informática, comunicación y muebles de uso administrativo y asistencial; en las mejores condiciones de operación, funcionalidad y seguridad, con el propósito de prestar servicios con seguridad, calidad, confianza y oportunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que administra y utiliza los recursos físicos de la E.S.E Hospital Francisco Eladio Barrera; proporcionando un entorno seguro y funcional, mediante el mantenimiento adecuado de todos los recursos físicos de la institución.
- Garantizar un adecuado ambiente físico, mediante el mantenimiento y adecuación de la infraestructura y la adquisición de tecnología necesaria para la prestación de servicios de salud en forma segura.
- Asignar los recursos humanos, físicos y económicos con el fin de cubrir las tareas de mantenimiento hospitalario.
- Llevar a cabo el cronograma de trabajo de acuerdo con lo presupuestado.
- Cumplir con los requisitos y obligaciones exigidos por la normatividad vigente, mediante una revisión permanente de la legislación e implementación de las acciones que se requieran según lo que en esta se establezca.
- Contribuir a que la atención en salud cumpla y exceda las características de calidad previstas en el numeral 9, artículo 153 de la Ley 100 de 1993 y decreto 1011 de 2006.
- Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo

posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la institución.

ALCANCE

El plan de Mantenimiento Hospitalario de la E.S.E Hospital Francisco Eladio Barrera del Municipio de Donmatías, para el año 2025, aplica a la infraestructura hospitalaria y sus áreas adyacentes, al equipo biomédico, al equipo industrial de uso hospitalario, al equipo redes de comunicaciones e informática, al equipo de redes eléctricas, al Transporte asistencial básico y a los muebles y enseres, necesarios para la atención de los pacientes y el desempeño de los funcionarios

META

Cumplir el cronograma del Plan de Mantenimiento Hospitalario 2025, con una calificación de indicadores igual al 90%.

Para conocer el logro de las metas u objetivos del plan de mantenimiento hospitalario, se utilizarán instrumentos como los indicadores.

INDICADORES

NOMBRE	FORMULA	META	PERIODICIDAD
Cumplimiento del plan de mantenimiento	Plan de mantenimiento preventivo anual ejecutado	X 100%	BIMENSUAL
	Plan de mantenimiento preventivo anual planeado		
Efectividad en ejecución de órdenes de trabajo	Ordenes ejecutadas	X 100%	TRIMESTRAL
	Ordenes recibidas		

RESPONSABILIDAD

La Subgerente administrativa y Financiera y la Enfermera jefe de planta deberán elaborar anualmente el plan de Mantenimiento de la infraestructura y dotación hospitalaria, realizar las gestiones necesarias para la ejecución del mismo y el seguimiento a las actividades, dando cumplimiento al artículo 12 del decreto 1769 de 2019.

DEFINICIONES

Áreas adyacentes: Son los jardines, lotes, quebrada, las entradas etc.

Dotación hospitalaria: Para los efectos de la actividad de mantenimiento, la dotación hospitalaria comprende: el equipo industrial de uso hospitalario, el equipo biomédico, los muebles para uso administrativo y para usos asistenciales, y los equipos de comunicaciones e informática.

Edificios: Se incluyen las edificaciones donde se alojan los pacientes y que en general son de uso asistencial, se incluyen las puertas, ventanas, baños, entre otros.

Equipo biomédico: Se entiende por equipo biomédico todo aparato o máquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, mecánicas y/o híbridas; desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

Equipo de comunicaciones e informática: Hacen parte del equipo de comunicaciones e informática: el equipo de cómputo, las centrales telefónicas, los equipos de radiocomunicaciones, los equipos que permiten el procesamiento, reproducción y transcripción de información y todos aquellos que conforman el sistema de información hospitalario.

Equipo industrial de uso hospitalario: Hacen parte del equipo industrial de uso hospitalario, las plantas eléctricas, los equipos de lavandería y de cocina, las calderas, las bombas de agua, las autoclaves, el equipo de seguridad, el de refrigeración y aquellos equipos relacionados con servicios de apoyo hospitalario.

Infraestructura hospitalaria: Para los efectos del mantenimiento, se entiende por infraestructura hospitalaria los edificios, las instalaciones físicas, las redes eléctricas, de sistemas y comunicaciones, telefónicas, hidráulicas y de vapor, redes locales, redes de conducción de gases medicinales y las áreas adyacentes a las edificaciones.

Instalaciones físicas: Son conformados por aquellas que tienen otros usos diferentes a los asistenciales como por ejemplo garitas de vigilancia, garajes, para automotores, cuartos donde se alojan las plantas eléctricas, los sistemas de suministro de gases, entre otras.

Mantenimiento: Acciones necesarias para que un elemento sea conservado o restaurado de manera que pueda permanecer de acuerdo con una condición especificada.

Mantenimiento correctivo: Es la actividad humana desarrollada en los recursos físicos

de una empresa, cuando a consecuencia de una falla ha dejado de proporcionar la calidad de servicio y fiabilidad en el funcionamiento esperada.

Podría decirse que este sistema es el más utilizado debido a su poca exigencia de conocimiento, organización y costos.

Mantenimiento hospitalario: Por mantenimiento hospitalario se entiende la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo.

Mantenimiento preventivo: Es la actividad humana desarrollada en los recursos físicos de una entidad, con el fin de garantizar que la calidad de servicio que estos proporcionan continúe dentro de los límites establecidos y proporcione un alto grado de confiabilidad y calidad en su operación. De manera que se minimicen al máximo las paradas forzadas.

En su aplicación es un sistema que demanda un alto grado de conocimiento y organización debido a que implica la planeación de inspecciones para todos los diferentes equipos de la entidad, controlando las actividades realizadas y realizando un análisis consecutivo de todas las situaciones presentadas por cada equipo con el fin de conocer las causas de las posibles fallas y corregirlas a tiempo para evitar daños graves que ocasionen la parada del elemento.

Dentro del mantenimiento preventivo se considera las acciones preventivas o el “Mantenimiento Predictivo” el cual opera como un sistema permanente de diagnóstico que permite detectar con anticipación la posible pérdida de calidad del servicio que está entregando un equipo.

Mantenimiento Predictivo: Está basado fundamentalmente en detectar la posibilidad de falla antes de que suceda.

Sistemas de redes: Forman parte de este sistema las redes de alcantarillado, de gases medicinales, eléctricas hidráulicas, cloacales, entre otras.

PLAN DE MANTENIMIENTO

El Plan de Mantenimiento hospitalario contiene una descripción detallada de cada una de las actividades a realizar con cada uno de los equipos de la Entidad.

Así mismo se proyectan las actividades a ejecutar para el mantenimiento de la infraestructura, posibles remodelaciones y adecuaciones, diferentes tipos de intervenciones que se deben realizar en la infraestructura y en los equipos con los que cuenta la Institución para garantizar el buen estado de la misma especialmente en las áreas que requieren mayor atención; sin olvidar las distintas revisiones ya sean a la redes eléctricas, hidráulicas, de oxígeno y a la distribución y adecuación de redes de informática; todo esto necesario para el óptimo funcionamiento de los procesos indispensables para el cumplimiento de la Misión.

RECURSOS

RECURSO HUMANO

Se contrata con una empresa especializada para el mantenimiento de equipos Biomédicos, que cuenten con el recurso humano idóneo para la supervisar y realizar los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos biomédicos, red gases medicinales.

Las reparaciones y mantenimiento de la infraestructura física, de los equipos de comunicación, equipos de informática se contratan con los mejores oferentes con conocimiento en las áreas respectivas.

RECURSO FINANCIERO

Para las actividades de mantenimiento en la vigencia 2025, la Entidad ha designado de su presupuesto lo siguiente:

El Gerente de la ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA del Municipio de Don Matias certifica que para la vigencia comprendida entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025 se han asignado los recursos correspondientes al 5% de los ingresos de la vigencia, para las actividades de mantenimiento hospitalario. De acuerdo al siguiente detalle:

CALCULO DE INGRESO BASE - RECURSOS VIGENCIA 2025	
Total de Ingresos	5.544.504.301
Ingresos por transferencias de la Nación, Departamento o Municipio	-
Total de Ingreso Base	5.544.504.301
5% PARA EL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	277.225.215
RECURSOS ASIGNADOS AL GASTO	
Mantenimiento - Partes, accesorios, herramientas	169.040.000
Mantenimiento - Servicios Planta Fisica	91.185.215
Mantenimiento - a la Dotación y vehiculos	60.000.000
Mantenimiento - Servicio de Metrología y Calibracion	22.000.000
	342.225.215
	123,5%

Dado en Donmatias a los 28 días del mes de enero de 2025



GERENTE ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Para el mantenimiento del área física de la E.S.E, se debe hacer una solicitud a la subgerente. Inicialmente esta solicitud puede hacerla la persona que detecte la falla bien sea al encargado del área; donde desde la subgerencia se procede con la búsqueda del proveedor para dicho mantenimiento

Edificios: consulta externa, urgencias, sala de partos, hospitalización, laboratorio clínico, rayos x, esterilización, servicio farmacéutico.

Instalaciones físicas; planta eléctrica, oficinas administrativas.

Redes eléctricas, de sistemas y comunicaciones, telefónicas, hidráulicas, redes cloacales y redes de conducción de gases medicinales.

Áreas adyacentes a las edificaciones: entradas, garaje, entre otros

Otros pertenecientes a la infraestructura.

MANTENIMIENTO DE LA DOTACIÓN

Es importante tener como protocolo, que si se adquiere un equipo que requiere de infraestructura especial, el distribuidor o fabricante de este, desde el momento en que es contactado, deberá tener personal disponible para visitar el área donde se efectuará la

instalación, para asesorar la construcción de la obra física, informar y verificar el cumplimiento de las normas necesarias para instalación del equipo, todo esto encaminado a que las condiciones para la instalación sea óptima y desde este punto pueda garantizarse la longevidad de los mismos.

Se debe realizar una estricta supervisión del proceso de instalación o entrega de equipos para asegurar que se hace en forma exacta según los manuales, para asegurar el perfecto funcionamiento y la operatividad eficiente de este. En la carpeta del equipo queda un documento donde está el detalle del proceso de ajuste con distintos parámetros de medición que hace parte de la “Ficha Técnica” del mismo y es sumamente útil para referencias futuras.

Después de realizada una buena instalación es absolutamente indispensable un mantenimiento periódico para asegurar el funcionamiento ininterrumpido de los equipos a través del tiempo. Se ha desarrollado un programa de mantenimiento integral especial para los equipos adquiridos que incluye: Limpieza, lubricación, revisiones, ajustes periódicos, acciones adicionales según necesidad.

A cada uno de los equipos se le lleva una carpeta en donde está detallada la trayectoria a través de los años. Después de recibido el equipo, este tiene derecho a un período de mantenimiento gratis que es determinado por el fabricante o proveedor cuando aplique, según se ha acordado, en el momento de la venta del equipo. Transcurrido este lapso, se pasa el equipo a ser atendido por el contratista de mantenimiento que determine la E.S.E.

EL EQUIPO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO

El mantenimiento de este grupo de equipos se realiza en forma semestral o trimestral a través de contratistas externos y se realiza inspección periódica del estado y funcionamiento,

Plantas eléctricas

Equipos de lavandería

Tinas de agua caliente

Autoclaves y equipos de esterilización

Equipos de refrigeración

Equipos de rayos X

Equipos relacionados con servicios de apoyo hospitalario

Otros equipos industriales

Equipos de seguridad

EL EQUIPO BIOMÉDICO

Se entiende como todo aparato o máquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, electrónicas, mecánicas y/o híbridas desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

Dadas las condiciones de la institución, la metodología para la realización de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo consiste en contratar con una empresa especializada estos servicios ya que en la institución no se cuenta con el personal capacitado para realizar dichas actividades. Este contrato cubre los equipos biomédicos de baja, media y alta tecnología que se encuentran ubicados en la E.S.E tales equipos se encuentran relacionados en el “Cronograma de actividades de equipo biomédico”

El alcance de este Contrato de Mantenimiento y Servicio es el siguiente: realizar mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos biomédicos de la E.S.E. Hospital Francisco Eladio Barrera del Municipio de Donmatías, mediante visitas pre-programadas según la necesidad del equipo. Ejecución de reparaciones o cambios para hacer efectivas las garantías. Atención a las llamadas en cualquier momento en que se presenten.

CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La institución contratará el servicio de calibración de equipos biomédicos con una empresa especializada y se garantizará la cobertura de la dotación que requiera este servicio.

La idoneidad del laboratorio se verificará con:

- Certificados de calibración de patrones
- Registros INVIMA del personal del laboratorio

Como resultado del proceso metrológico se evidenciarán los stickers y certificados de calibración por equipo calibrado, además de un reporte donde se amplíen las no

conformidades para la retroalimentación del personal de mantenimiento o para justificar técnicamente la baja de un equipo si es el caso.

La periodicidad de calibración será anual, como es requerido por la normatividad actual vigente. A partir de las revisiones al componente de mantenimiento se tienen identificadas ciertas necesidades referentes a los equipos de la E.S.E razón por la cual se determina que se deben gestionar las siguientes actividades:

- Realizar un estudio por equipo para determinar la correcta periodicidad con que se deben programar las actividades de mantenimiento preventivo.
- Revisar el comportamiento de los equipos a través de tiempo (línea de trazabilidad) para darle un carácter dinámico al plan de mantenimiento.
- Realizar la interventoría del contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.
- Desarrollar los diferentes formatos que se necesitan para una correcta administración del mantenimiento.
- Capacitar al personal sobre la correcta utilización de los diferentes equipos.
- Desarrollar manuales de correcta utilización, repuestos y mantenimiento de todos los equipos.
- Coordinar la realización de las actividades de mantenimiento correctivo que se presenten.

LOS MUEBLES PARA USO ADMINISTRATIVO Y PARA USO ASISTENCIAL

Para el mantenimiento de muebles se realizarán solo acciones correctivas se ejecutarán por contratos por evento. Se incluyen las camillas, las camas hospitalarias, los escritorios, los armarios, los carros de medicamentos, camas ginecológicas, los muebles de las salas de espera entre otros.

LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

Para el mantenimiento de equipos de comunicaciones e informática se aplicará la misma metodología que con los equipos biomédicos e industriales, mediante la contratación de empresas especializadas en este tipo de equipos, en el cual se contara con la asesoría técnica para remplazo de software o equipos afines por medio de conceptos técnicos (para desarrollar estas actividades la empresa debe tener especialistas en sistemas o

informática pueden ser técnico, tecnólogo ingeniero o especialista)

Equipos de cómputo.

Centrales telefónicas.

Equipos de radiocomunicaciones.

Equipos para el procesamiento, reproducción y transcripción de información.

Todos aquellos que conformen el sistema de información hospitalario.

Otros equipos de comunicaciones e informática.

VEHÍCULOS

Moto ERX

Ambulancia Nissan OKL 129, Nissan JPM 979, Dimax OET 638

Para el mantenimiento de los vehículos este será contratado con un proveedor especialista en la necesidad a intervenir; el cual será autorizado y supervisado por el Gerente de la E.S.E; para el caso de los Vehículos el mantenimiento será preventivo y correctivo.

CLASIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Es la acción técnica y administrativa que se lleva a efecto para prevenir la ocurrencia de unafalla en un equipo o elemento del recurso físico, evitando el paro indefinido del servicio. Este se realiza por medio de inspecciones rutinarias.

ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

LIMPIEZA: Remoción de los elementos extraños y nocivos a la estructura de los equipos, edificios e instalaciones físicas.

INSPECCIÓN: Examen detenido para comprobar el funcionamiento óptimo de acuerdo alas condiciones y características de los equipos, edificios e instalaciones físicas.

AJUSTES: Operación mecánica en la que se interviene el equipo para devolverlo a suestado normal de posición inicial, una pieza un elemento o una parte.

LUBRICACIÓN: Acción para reducir la fricción y desgastes de las partes móviles por mediode lubricantes

(grasas, aceites, otros).

CALIBRACIÓN: Acción técnica que compara un patrón o estándar de funcionamiento a efectos de realizar los correctivos del caso, ajustados a dicho patrón.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Es la acción técnica y administrativa que se lleva a cabo cuando ha ocurrido una falla en un equipo, instalación física o edificio que ocasiona su parálisis indefinida o mal funcionamiento de los servicios y da lugar a reparaciones o a reposición de los equipos e instalaciones físicas.

Las reparaciones según la forma en que sucedan pueden ser:

DE URGENCIA

HABITUALES: Además de la sustitución de piezas que son el resultado del mantenimiento preventivo.

DE RUTINA: En edificios, patios, mantenimiento de obras exteriores e instalaciones de servicios básicos.